

A) Notas de Desglose

I. Notas al Estado de Situación Financiera

ACTIVO

EFFECTIVO Y EQUIVALENTES

CAJA

Al cierre del mes de junio de 2019 se registra un saldo final en Efectivo por \$46,672,810.52, el cual se compone de \$785,374.43 por ingresos recaudados el día 30 de junio que serán depositados en los primeros días de junio de 2019, \$45,699,436.09 en cheques de caja, así como por un Fondo Fijo de caja para operaciones en el ejercicio por la cantidad de \$ 188,000.00

BANCOS

Bancos presenta un saldo al término del mes de Junio por \$ 122,277,816.53 , el importe permitirá dar cumplimiento a las diversas obligaciones financieras contraídas por el Municipio, así como el pago de Proveedores, contratistas varios.

CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO.

En el rubro 1122 (Cuentas por Cobrar a Corto Plazo) se presenta un saldo de \$ 96,759,161.03, que se integra por la deuda de SAPASAC, producto de diversas deducciones efectuadas al Municipio, que corresponden al Organismo Descentralizado.

1122 - 000000001 - 00000000000000003 - 0002 SAPASAC RAMO 33	69,485,033.71
1122 - 000000001 - 00000000000000003 - 0005 SAPASAC ISSEMYM	8,261,507.09
1122- 000000001- 00000000000000003- 0007 DIF SAPASAC	5,026.63
1122 - 000000001 - 00000000000000003 - 0008 SAPASAC CONVENIO CFE	19,007,558.62
1122 - 000000001 - 00000000000000004 - 0001 FONDO FINANCIERO DE APOYO MUNICIPAL	34.98

Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo

No aplica

Inversiones Financieras

No aplica

Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles

El saldo se integra de los bienes propiedad del Municipio con fecha de corte al 30 de Junio (Acumulado) cómo sigue:

Terrenos	90,130,109.34
Edificios no Habitacionales	10,798,288.54
Mobiliario y Equipo de Administración	19,766,963.02
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	10,889.00
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	1,203,861.03
Vehículos y Equipo de Transporte	34,702,835.88
Equipo de Defensa y Seguridad	10,382,918.00
Maquinaria Otros Equipos y Herramientas	10,776,998.47
Clecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos	3,643,340.36

Estimaciones y Deterioros

El importe registrado en el mes de Junio se muestra el acumado.

Depreciación Acumulada de Bienes Inmuebles	539,914.46
Depreciación Acumulada de Bienes Muebles	16,483,212.44

Otros Activos

Sin movimientos

PASIVO

Pasivo circulante. Este rubro presenta un saldo de \$ 214,936,104.37 , integrado por los Proveedores, Contratistas y retenciones y contribuciones por pagar producto de la operación propia de Municipio.

2111	SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR A CORTO PLAZO	89,917.04	En proceso de revisión
2112	PROVEEDORES POR PAGAR CORTO PLAZO	115,871,424.24	En proceso de depuración
2113	CONTRATISTAS POR OBRAS PUBLICAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	12,894,960.57	En proceso de depuración
2117	RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO	76,390,783.99	En proceso de depuración
2119	OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	9,689,018.59	En proceso de depuración

Pasivo no circulante (2233). Presenta un saldo por \$336,299,001.66 integrado por la deuda a largo plazo del Municipio productos del convenio de reestructuración de la deuda histórica con el ISSEMYM, Convenio con CFE y Reestructuración de crédito con Banobras

2233 - 000000001 - 00000000000000001 - 0004	ISSEMYM (RESTRUCTURACION DE CONVENIO 2011)	25,031,100.48
2233 - 000000001 - 00000000000000001 - 0005	BANOBRAS CONTRATO 12080	309,778,500.21
2233 - 000000001 - 00000000000000001 - 0006	COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD (convenio D5101 COACALCO CFE)	1,489,400.97

NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

INGRESOS DE GESTION

IMPUESTOS	11,524,428.97
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	495,374.92
DERECHOS	5,807,942.10
PRODUCTOS	94,302.66
APROVECHAMIENTOS	283,910.01

PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS

PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	64,307,479.05
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIO Y OTRAS AYUDAS	

OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS

INGRESOS FINANCIEROS	259,780.15
----------------------	------------

TOTAL DE INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS 82,773,217.86

GASTOS Y OTRAS PERDIDAS

GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	
SERVICIOS PERSONALES	32,885,352.19
MATERIALES Y SUMINISTROS	5,875,458.08
SERVICIOS GENERALES	22,808,943.91

TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS

TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PUBLICO	
TRANSFERENCIAS AL RESTO DEL SECTOR PUBLICO	
SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	8,958,183.31
AYUDA SOCIALES	113,488.00
PENSIONES Y JUBILACIONES	

INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PUBLICA

INTERESES DE LA DEUDA PUBLICA	2,462,659.10
-------------------------------	--------------

OTROS GASTOS Y PERDIDAS EXTRAORDINARIAS

DEPRECIACION	753,233.19
--------------	------------

INVERSION PUBLICA

INVERSION PUBLICA NO CAPITALIZABLE	349,889.25
------------------------------------	------------

TOTAL DE GASTOS Y OTRAS PERDIDAS 74,207,207.03

RESULTADO DEL EJERCICIO (AHORRO / DESAHORRO) 8,566,012.44

III. Notas al Estado de Variación en la Hacienda Pública

El importe de la Hacienda Pública Neto al final del mes de Junio es de \$ 90,555,491.46

IV. Notas al Estado de Flujos de Efectivo

V. Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables, así como entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables

Conciliación contable de los Ingresos presupuestales al mes de Junio.

Ingresos Presupuestales \$ 82,773,219.47

Menos.

Ingresos Derivados de financiamiento

Ingresos Derivados de Ejercicios Anteriores no Aplicados

Remanentes de Ejercicios Anteriores

Total de Ingresos según Estado de Actividades \$ 82,773,219.47

Conciliación contable mensual presupuestal del Ejercicio del Gasto.

Gastos Presupuestales \$ 85,617,809.74

Menos

Adquisición de Activo Fijo \$ 0.00

Contrucciones en Proceso \$ 6,373,001.77

Deuda Pública (Amortización del Capital) \$ 3,182,108.95

Anticipo a Proveedores y Contratistas 0.00

Almacenes de Materiales y Contratistas 0.00

Otros \$ 2,608,725.18

Mas

Otros gastos y perdidas extraordinarias \$ 753,233.19

Almacen de materiales y suministros \$ 0.00

Total de Gastos según Estado de Actividades \$ 74,207,207.03

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

C. JOSÉ CASTILLO GARCIA
TESORERO MUNICIPAL

B) Notas de Memoria (Cuentas de Orden)

Cuentas de Orden Contables y Presupuestarias (4)

Contables:

Valores

Sin movimientos

Emisión de obligaciones

Sin movimientos

Avales y Garantías

Sin movimientos

Juicios

Actualmente se cuenta con diversa demandas tanto laborales como mercantiles por las cuales ya se están llevando a cabo las conciliaciones correspondientes para la firma de convenios de pago en beneficio de ambas partes.

Contratos para Inversión Mediante Proyectos para Prestación de Servicios (PPS) y Similares

Sin movimientos

Bienes en concesión y en comodato

Sin movimientos

Presupuestarias:

Cuentas de Ingresos

Los Ingresos del mes recaudados alcanzan un 93.96% en comparación con los ingresos estimados del mes de junio 2019.

Cuentas de Egresos

En comparación con lo presupuestado del mes de junio 2019; Se ejerce un 98.31% lo que refleja una mínima variación.

C. JOSÉ CASTILLO GARCIA
TESORERO MUNICIPAL

C) Notas de Gestión Administrativa

Introducción

Los Estados Financieros de los entes públicos, proveen de información financiera a los principales usuarios de la misma, al Congreso y a los ciudadanos. El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicos financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del periodo, y que deberán ser considerados en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de los mismos y sus particularidades. De esta manera, se informa y explica la respuesta del gobierno a las condiciones relacionadas con la información financiera de cada periodo de gestión; además, de exponer aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en periodos posteriores.

Panorama Económico

El Municipio depende en gran parte de los programas y participaciones, tanto estatales como federales, por lo cual la mayor parte de las obras y acciones se realizan con dichos recursos para lo cual la toma de decisiones dependen del techo financiero que asignen al municipio, mismas que influyen en la toma de decisiones en el periodo sobre la administración de los recursos financieros, considerándolas para la elaboración de los Estados Financieros Contables y Presupuestarios.

Autorización e Historia (s)

Coacalco de Berriozábal es una Ciudad y municipio del Estado de México, entidad federativa de México, integrado al norponiente de la Zona Metropolitana del Valle de México, y cuenta con una actividad comercial considerable. Su cabecera es San Francisco Coacalco. Se encuentra en la subprovincia de lagos del Anáhuac. De acuerdo a las características de su relieve, forma parte de la Sierra de Guadalupe y es el único cuerpo montañoso que se ubica en el municipio. Debido a que la superficie municipal presenta altas pendientes hacia la parte sur del municipio (Sierra de Guadalupe), la zona intermedia entre esta zona y la vía López Portillo representan la zona de transición entre la montaña y la parte lacustre (planicie). En general, estas condiciones orográficas permiten apreciar un sistema montañoso en la parte sur, con asentamientos humanos en el pie y la planicie, mismos que han ido ganando terreno a los usos agrícolas, consolidando así la estructura de los asentamientos humanos del municipio.

Las raíces etimológicas de Coacalco son: coatl: "serpiente", calli: "casa" y co: "en", que significa "En la Casa de la Serpiente". El nombre oficial del municipio es Coacalco de Berriozabal. En memoria al General Felipe de Berriozabal se le adiciona su apellido, quien siendo Gobernador del Estado de México firma el decreto por el cual Coacalco se erige en municipio el 12 de febrero de 1862.

Organización y Objeto Social

Administración Pública Municipal a) Objeto social.
b) Principal actividad.
Prestar Servicios Públicos a la población de conformidad al artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Capitulo tercero de la Constitución Política para el Estado de México y 125 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de México:
Artículo 125.- Los municipios tendrán a su cargo la prestación, explotación, administración y conservación de los servicios públicos municipales, considerándose enunciativa y no limitativamente, los siguientes:
I. Agua potable, alcantarillado, saneamiento y aguas residuales;
II. Alumbrado público;
III. Limpia y disposición de desechos;
IV. Mercados y centrales de abasto;
V. Panteones;
VI. Rastro;
VII. Calles, parques, jardines, áreas verdes y recreativas;
VIII. Seguridad pública y tránsito;
IX. Embellecimiento y conservación de los poblados, centros urbanos y obras de interés social;
X. Asistencia social en el ámbito de su competencia, atención para el desarrollo integral de la mujer y grupos vulnerables, para lograr su incorporación plena y activa en todos los ámbitos;
XI. De empleo.
c) Ejercicio fiscal.
2019 (Enero a Diciembre)
d) Régimen jurídico.
Institución de orden público, base de la división territorial y de la organización política y administrativa del Estado de México, con personalidad jurídica y patrimonio propio, autónomo en su Gobierno Interior y con libre administración de su Hacienda, de acuerdo al artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 122 de la Constitución Política para el Estado de México y 1 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de México.
Persona Moral sin fines de lucro.

Bases de Preparación de los Estados Financieros

Ley General de Contabilidad Gubernamental • Se ha observado toda la normatividad emitida por el CONAC •
• La Ley de Ingresos para el Municipio de Coacalco de Berriozabal 2019
• La Ley de Hacienda para los Municipios del Estado de México
• La Ley Orgánica Municipal para el Estado de México
• Ley para el Ejercicio y Control de los Recursos Públicos del Estado de Municipio de Coacalco de Berriozabal
• Ley de Fiscalización Superior del Estado de México
• Otras Disposiciones aplicables a todos los Municipios del Estado de México

b) La normatividad aplicada para el reconocimiento, valuación y revelación de los diferentes rubros de la información financiera, así como las bases de medición utilizadas para la elaboración de los estados financieros; por ejemplo: costo histórico, valor de realización, valor razonable, valor de recuperación o cualquier otro método empleado y los criterios de aplicación de los mismos.

El total de las operaciones están reconocidas a su Costo Histórico

c) Postulados básicos.

- Los Emitidos por el CONAC:
1. Sustancia Económica
 2. Entes Públicos
 3. Existencia Permanente
 4. Revelación Suficiente
 5. Importancia Relativa
 6. Registro e Integración Presupuestaria
 7. Consolidación de la Información Financiera
 8. Devengo Contable
 9. Valuación
 10. Dualidad Económica
 11. Consistencia

d) Normatividad supletoria.

Las permitidas por la Normatividad del CONAC:
• Aplicación personalizada del Cuarto Nivel de COG
• Aplicación personalidad del Tercer y Cuarto Nivel del CRI
• Aplicación Personalizada a partir del Quinto Nivel permitido del Plan de Cuentas

e) Para las entidades que por primera vez estén implementando la base devengado de acuerdo a la Ley General de Contabilidad, deberán:

-Revelar las nuevas políticas de reconocimiento:
De acuerdo a lo establecido por el CONAC.
INGRESOS
Devengado.- Cuando exista jurídicamente el derecho al cobro.
Recaudado.- Cuando existe el cobro en efectivo o cualquier otro medio de pago
EGRESOS
Comprometido.- Cuando se existe la aprobación por una autoridad competente de un acto administrativo, u otro instrumento jurídico que formaliza una relación jurídica con terceros para la adquisición de bienes y servicios.
Devengado.- Cuando se reconoce de una obligación de pago a favor de terceros por la recepción de conformidad de bienes, servicios contratados.
Ejercido.- Cuando se emite una cuanta por liquidar aprobada por la autoridad competente
Pagado.- Cuando se realiza la cancelación total o parcial de las obligaciones de pago.

-Plan de implementación: Se inicia el registro de las operaciones en BASE DEVENGADO a partir del mes de Enero de 2014, con el apoyo de un sistema contable que integra el total de las operaciones del Municipio: Ingresos, Sueldos, Predial, Pagos, Contabilidad, Presupuesto, Cuenta Publica, etc.
-Revelar los cambios en las políticas, la clasificación y medición de las mismas, así como su impacto en la información financiera:
Políticas de Contabilidad Significativas
Reporte Analítico del Activo
Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos
Reporte de la Recaudación
Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda
Calificaciones Otorgadas
HR Ratings ratificó la calificación de HR BB con Perspectiva Estable al Municipio de Coacalco, Estado de México
La ratificación de la calificación se sustenta en el desempeño y expectativas de Balance Financiero, Servicio de la Deuda a Ingresos de Libre Disposición (ILD) y de Deuda Neta a ILD.
Proceso de Mejora
El municipio está en un constante proceso de mejora.
Información por Segmentos
No aplica
Eventos Posteriores al Cierre
No se reportan eventos posteriores al cierre de este ejercicio.
Partes Relacionadas
No aplica
Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información Contable

C. JOSÉ CASTILLO GARCÍA
TESORERO MUNICIPAL